

|                        |  |        |
|------------------------|--|--------|
| (19) ES (11) (21) (22) | NUMERO<br>285.773/1                        | (10) Y |
|                        | FECHA DE PRESENTACION<br>15 de Marzo 1985. |        |



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

1 JUN. 1988

|                   |            |           |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (31) NUMERO       |            |           |

|                          |                                  |
|--------------------------|----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (81) CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|                          | A01G 25/00                       |

|   |
|---|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN             |
| "DISPOSITIVO PORTA-MANGUERAS AUXILIAR". |

|                         |
|-------------------------|
| (71) SOLICITANTE (S)    |
| D. PERE RAMONEDA SALAS. |

|   |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE                 |
| SABADELL (Barcelona), Avda. Barbarà, 251. |

|                    |
|--------------------|
| (72) INVENTOR (ES) |
|                    |

|                   |
|-------------------|
| (73) TITULAR (ES) |
|                   |

|                                     |
|-------------------------------------|
| (74) REPRESENTANTE                  |
| D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO. |

0.17.043.

La presente invención se refiere a un dispositivo porta-mangueras auxiliar, particularmente para operaciones de riego, ya sea mediante aspersores de avance autopulsado, ya sea mediante sistemas convencionales de riego.

Este dispositivo porta-mangueras resulta especialmente apropiado en aquellos casos en que se necesita una longitud adicional de manguera, al estar la boca de riego a distancia elevada del punto en donde debe realizarse el riego.

.....

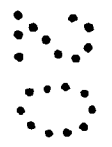
En su esencia, dicho dispositivo porta-mangueras se caracteriza porque comprende un armazón que está dotado de al menos tres puntos de apoyo al suelo, de al menos tres puntos de anclaje al mecanismo elevador de un tractor y un eje horizontal adaptado para recibir uno o varios tambores destinados al arrollamiento de mangueras, estando accionado dicho eje por un mecanismo reductor que recibe a su vez el accionamiento producido por una transmisión conectada a la toma de fuerza del tractor.

Según otra característica de la solicitud, el armazón está provisto de un compresor amovible, susceptible de ser accionado por el motor del tractor y adaptado para realizar el vaciado de las mangueras por soplado.

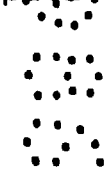
En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo una forma de realización del dispositivo porta-mangueras auxiliar de que se trata.

La Fig.1 muestra una vista en alzado lateral de dicho dispositivo; y

la Fig. 2 es una vista en alzado frontal del mismo dispositivo.



En dichos dibujos puede apreciarse que el dispositivo porta-mangueras auxiliar de que se trata, comprende un armazón 1, que en la forma de realización representada está dotado de tres puntos de apoyo al suelo, constituidos por las dos patas laterales 2 y por la pata central 3.



Asimismo, el armazón 1 está dotado de tres puntos 4 de anclaje al mecanismo elevador de un tractor y de un eje horizontal en el que están montados cuatro tambores 6 destinados al arrollamiento de mangueras.

El citado eje 5 está accionado por un mecanismo reductor 7, que recibe a su vez el accionamiento producido por una transmisión 8 conectada a la toma de fuerza 9 del tractor.

El almacón 1 también está provisto de un compresor amovible 10, susceptible de ser accionado por el motor del tractor y adaptado para realizar el vaciado de las mangueras por soplado.

5 Para una mayor facilidad de transporte, la pata 3 puede estar provista de ruedas 11, representadas en línea de trazo discontinuo en la Fig.1

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie, modifique lo esencial del dispositivo porta-mangueras 10 auxiliar descrito, puede crear sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:



REIVINDICACIONES


12.- Dispositivo porta-mangueras auxiliar, particularmente para operaciones de riego caracterizado porque comprende un armazón que está dotado de al menos tres puntos de apoyo al suelo, de al menos tres puntos de anclaje al mecanismo elevador de un tractor, y de un eje horizontal adaptado para recibir uno o varios tambores destinados al arrollamiento de manguera, estando accionado dicho eje por un mecanismo reductor que recibe a su vez el accionamiento producido por una transmisión conectada a la toma de la fuerza del tractor.

22.- Dispositivo porta-mangueras auxiliar según la reivindicación 12, caracterizado porque el armazón está provisto de un compresor amovible, susceptible de ser accionado por el motor del tractor y adaptado para realizar el vaciado de las mangueras por soplado.

32.- DISPOSITIVO PORTA-MANGUERAS AUXILIAR, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

20 BARCELONA, 15 de Marzo de 1985.

PERE RAMONEDA SALAS  
 P.P.  
 J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO  
 P. P. Fda. E. Ferragüela Colón



ESCALA VARIABLE

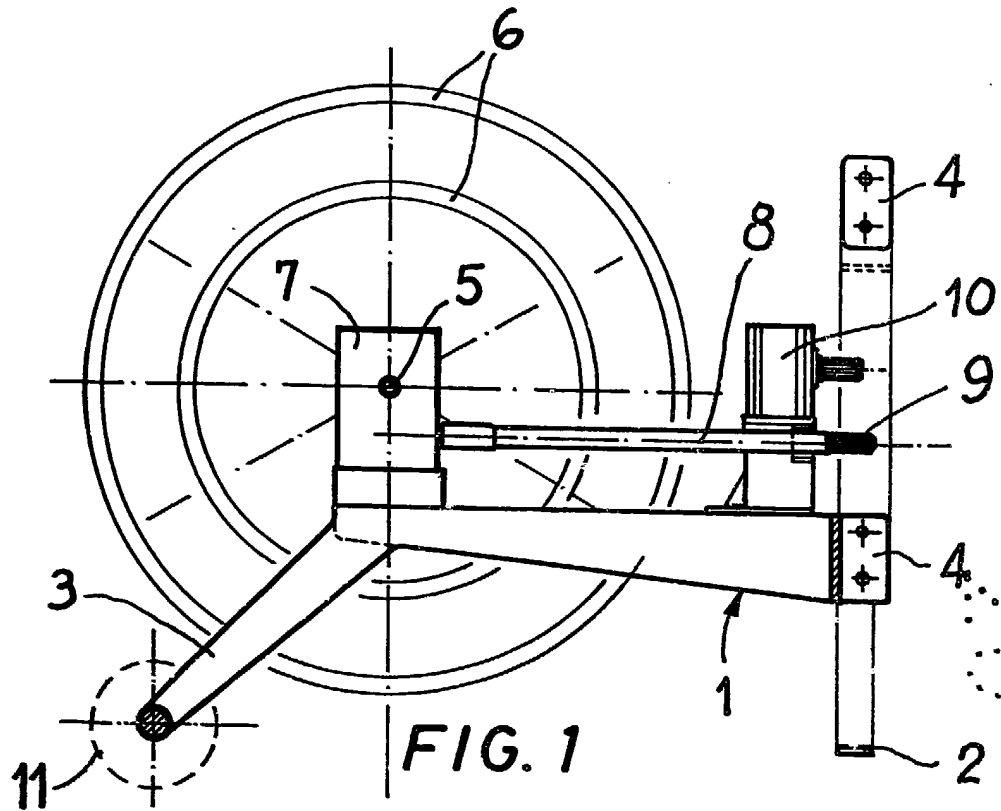


FIG. 1

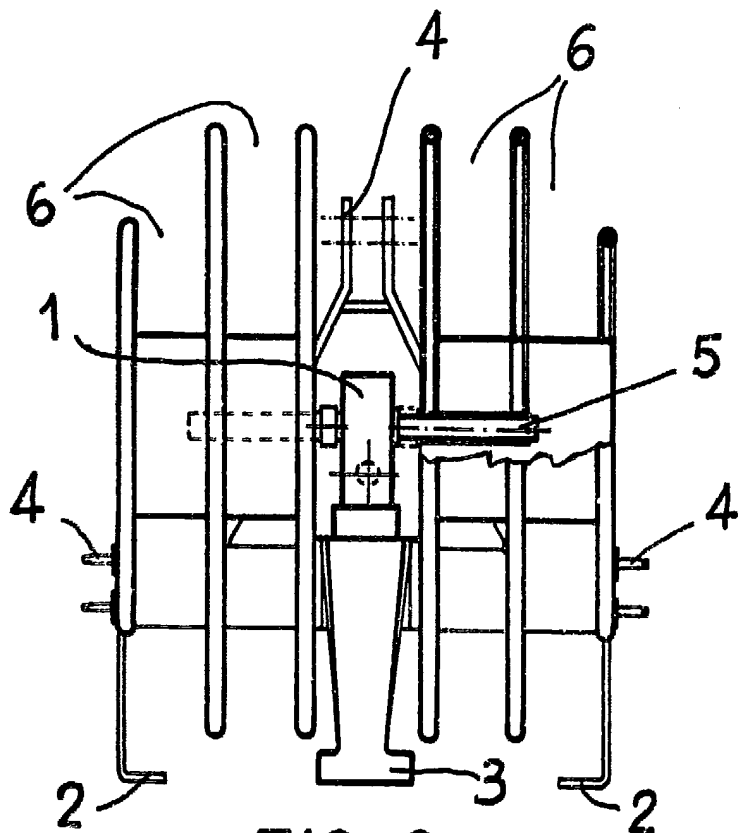


FIG. 2

BARCELONA, 15 de Marzo de 1985  
PERE RAMONEDA SALAS  
P.P.